



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

015-19

13 FEB 2019

Salta,

Expediente N° 12.318/18

VISTO: La Resolución – D – N° 237/18, mediante la cual se aprueba el tema de Tesis de la Maestría en Salud Pública, “**ESTRATEGÍAS DE ABORDAJE DE LA DISCAPACIDAD DESDE LA MIRADA COMUNITARIA - BARRIO "ALTO COMEDERO", SAN SALVADOR DE JUJUY**”, presentado por la maestrando Evangelina GUERRERO, y;

CONSIDERANDO:

Que la interesada, ha presentado el Proyecto del trabajo mencionado.

Que en cumplimiento de las reglamentaciones vigentes, la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 20, propone los miembros titulares y suplentes del Tribunal Evaluador que entenderá en el presente trabajo de Tesis.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y en virtud de lo aconsejado por la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina, de este Cuerpo, en Despacho N° 343/18;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20/18, del 11/12/18)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Proyecto y Trabajo Final de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado: “**ESTRATEGIAS DE ABORDAJE DE LA DISCAPACIDAD DESDE LA MIRADA COMUNITARIA - BARRIO ALTO COMEDERO, SAN SALVADOR DE JUJUY.**”, presentado por la Lic. María Evangelina GUERRERO.

ARTÍCULO 2°. Dejar establecido que el Tribunal quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

- Dra. María Cecilia GRAMAJO
- Mgs. Silvia Leonor QUIPILDOR
- Mgs. David RIVERO



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

015-19

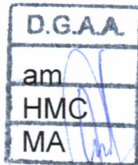
11 3 FEB 2019

Salta,
Expediente N° 12.318/18

SUPLENTE

- Mgs. Mario ZAIDENBERG
- Mgs. Carlos Alberto UBEIRA

ARTÍCULO 3° Hágase saber y remítase copia a: Lic. María Evangelina GUERRERO, Dra. Graciela BARSIMANTO (Directora), Integrantes del Tribunal designado, Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACION
Y EXTENSION AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa